

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 289 - 16 de diciembre de 2020

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

COMUNIDAD DE BARDENAS REALES DE NAVARRA

Aprobación inicial de la aprobación del Plan de Turismo

Acuerdo de Junta General Ordinaria de fecha 30/07/2020 de la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra por el que se aprueba inicialmente el “Plan de turismo del parque natural y reserva de la biosfera de Bardenas Reales de Navarra”.

[Ver tabla completa](#)

Tipo de Instrumento:	Plan de Turismo.
Instrumento que Desarrolla:	Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural y Reserva de la Biosfera de Bardenas Reales de Navarra.
Objeto:	Desarrollo de actuaciones sobre usos y turismo en el ámbito territorial de Bardenas Reales.

Aprobado inicialmente el “Plan de Turismo del Parque Natural y Reserva de la Biosfera de Bardenas Reales de Navarra por Acuerdo de Junta General Ordinaria de fecha 30/07/2020 promovido por la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra, se pone en conocimiento del público en general en aplicación del artículo 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinada y presentar las sugerencias y propuestas tengan por conveniente.

Durante dicho plazo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta comunidad <https://bardenasreales.sedelectronica.es/board> así como en la página web oficial (www.bardenasreales.es).

Tudela, 27 de noviembre de 2020.–El presidente, José M.^a Agramonte Aguirre.

Código del anuncio: L2014590